

SUMARIO

Bases de nuestra organización militar.—La ocupación de Ujda.—Port-Arthur, (continuación), por el capitán Barmin.—Acerca del servicio general obligatorio, por el capitán Subrio Escápula.—El tiro de la Infantería en la guerra ruso-japonesa.—El centenario de Dragones de Numancia.—

BIBLIOTECA

Pliegos 9 y 10 de **El tiro colectivo**, por A. Collon, comandante de Artillería belga.

Pliego 8 de **Geografía é Historia de Menorca**, por D. Lorenzo Lafuente Vanrell, primer teniente de Infantería.

Pliego 44 de **Geografía Universal**, por D. Luis Trucharte y Villanueva, comandante de Infantería.

BASES DE NUESTRA ORGANIZACION MILITAR

—

III.—El archipiélago canario

Aunque en principio no deben existir diferencias entre la organización militar de la Península y la de las islas, la situación de éstas y el estado precario en que se encuentra nuestra Marina de guerra aconsejan robustecer por todos los medios posibles los resortes de posesión y de defensa. Situadas las Baleares á pocas horas de navegación de las costas de la Península, se encuentran en un caso muy diferente de las Canarias, que son el pedazo de nuestro territorio más amenazado actualmente.

Todas las islas del archipiélago canario están dotadas, desde la última organización militar, de guarniciones propias, las cuales, ante la imposibilidad de ser mantenidas en pié de guerra, han de considerarse como los marcos, las armazones de los núcleos del ejército de ocupación en caso de guerra.

Pero la manera rápida y aún imprevista con que han estallado los últimos conflictos armados—pese á los convencionalismos teóricos del llamado derecho internacional, que no tiene otra fuerza que la de las armas que pueden apoyarlo—obliga á tener siempre dispuestas y sin necesidad de recurrir á la Península, las fuerzas militares de primera y de segunda línea, así como las territoriales, últimas reservas ó como quiera nombrárselas.

¿Conviene que las tropas destinadas á defender el archipiélago sean

de origen puramente local? A nuestro juicio, no. No es posible poner en duda la lealtad de aquellos habitantes, ni inferirles el agravio de que el día de la prueba no se mostrarán dignos descendientes de los bravos que rechazaron las acometidas del extranjero; pero esa lealtad no debe servir de fundamento para someterlos á mayores cargas y sacrificios que á los de las demás regiones españolas. El día de la guerra, es probable que las Canarias queden reducidas á si mismas desde el primer momento, mientras que en la Península los elementos de todas las regiones se concentrarán y aunarán sus esfuerzos en el punto amenazado. La equidad demanda, por consiguiente, que ya que no sea posible reforzar la guarnición de Canarias una vez se haya encendido la guerra, sean destinadas al archipiélago desde el tiempo de paz fuerzas peninsulares relativamente numerosas. Así, además, se descartarán las eventualidades de que las conveniencias é intereses, no siempre armónicos, de las varias islas, preponderen en demasia sobre los generales y comunes á toda la nación, eventualidades más de temer en un archipiélago que en tierra firme, si se da el caso de tener que abandonar el hogar propio y exponerlo á los desmanes del invasor, para defender el del vecino.

Admitido que el ejército permanente ó de primera línea sea peninsular en mayor ó menor parte, no cabe duda acerca de la composición de las reservas, que han de ser esencialmente regionales. Y en la imposibilidad de reforzar oportunamente aquel ejército, se impone el desarrollo de las fuerzas locales hasta sus últimos límites, lo cual induce á crear un verdadero ejército territorial, á la manera como lo poseen algunas naciones.

Para que esa organización sea eficaz, será menester que se amplíen los límites de edad de manera que en caso de guerra todos los hombres útiles empuñen las armas. Y como no sería equitativo el recargar más á los naturales de unas provincias que á los de otras, podría como compensación abreviarse el tiempo de servicio en una de las clases de reserva á los habitantes de aquel archipiélago, y aun llegar á rebajar el tiempo de su servicio en filas si se disponía que las reservas y el ejército territorial tuviesen períodos de instrucción anualmente ó casi anualmente.

Los jefes y oficiales del ejército territorial deben ser de esta misma procedencia, pues no es posible que las escalas activas del ejército se aumenten en un cierto número, relativamente grande, de jefes y oficiales con la obligación de residir en Canarias, y sin otro papel que el de asistir á las breves asambleas que periódicamente se realicen, pues la organización puramente burocrática del ejército territorial puede correr á cargo de un reducido cuadro permanente.

Los oficiales del ejército territorial, llamados á mandar tropas en casos extremos, se han de reclutar en las clases mas elevadas por su

saber, su cuna y su posición, y no recibir su nombramiento sino después de haber sufrido un examen y practicado como oficiales subalternos supernumerarios en un cuerpo activo.

Evidente de todo punto es que el ejército activo, las reservas y el ejército territorial se muevan con la debida independencia, dentro de la unidad que impone su fin común, sin que en ningún caso se mezclen y confundan en su modo de funcionar y en la esfera de acción que á cada cual compete. Esto, que es indiscutible y de elemental necesidad, no se ha observado siempre como se debiera, sino que se ha dado el caso de que los oficiales de la milicia territorial prestaran sus servicios en activo, con uniformes, sueldos y funciones iguales á los de los oficiales de las escalas activas, anomalía que apenas se explica y que es funesta á todas luces. Funesta para la nación en general, porque se desvirtua y tuerce el cometido particular de cada uno; funesta para los interesados, porque no pueden menos de aparecer en manifiesta inferioridad desde el punto de vista militar, lo que contribuye á que pierdan su confianza en si mismos y no se crean aptos para el desempeño de sus cometidos; y funesta para el ejército activo, porque siquiera sea temporalmente se rompe la unidad de procedencia y se comparte el servicio entre oficiales que no están igualmente preparados para ejercerlo.

Como sucede en todos los ejércitos donde existe ejército territorial, los oficiales de éste no llevan los mismos uniformes y distintivos que los del ejército activo, ni practican ó ejercen su servicio en los cuerpos armados como oficiales de filas; sino que solo visten el uniforme durante los periodos de instrucción, única época en que ejercen funciones militares y en ciertos actos. Lo mismo debe acontecer en Canarias y en donde quiera se creen tropas más ó menos propiamente territoriales. Si se confunde y se desvía el cometido de cada cual, es imposible que el engranaje funcione bien el día en que la máquina haya de ponerse en movimiento.

Muy conveniente nos parece, según hemos dicho, que los oficiales territoriales permanezcan en filas algún tiempo como oficiales agregados, para aprender y perfeccionar lo que han de practicar más adelante; pero el cuartel ha de ser para ellos una escuela y no un servicio, y el mando de tropas una práctica y no una función.

La anomalía apuntada débese indudablemente al carácter poco definido de las actuales milicias, con lo cual se demuestra, si hiciera falta demostrarlo, que en toda organización debe presidir una gran fijeza y claridad de pensamiento, para desenvolver cada escalón en la esfera que le es propia; y que las reorganizaciones de detalle son ocasionadas á producir confusiones y á desvirtuar los planes más sabiamente concebidos. Por eso, si las organizaciones generales son labores magnas y muy difíciles, las reorganizaciones parciales requieren mucho

tiento y un estudio acabado de lo que se trata de reformar.

En estos artículos, no nos proponemos otra cosa que el señalar puntos de vista que, sino nuevos, que esto no es posible, se aparten de la socorrida base de división en cuerpos de ejército, divisiones, etcétera; puntos de vista que no carecen de interés y algunos de los cuales, como el relativo á Canarias, son de necesidad urgente. Poco ó nada cabe variar en lo que atañe á las fuerzas activas y de reserva del archipiélago, establecidas con sujeción á un plan completo y acabado. Falta solo completar este plan, llevándolo á sus últimos límites.



LA OCUPACIÓN DE UJDA

La ocupación de Ujda por los franceses es un hecho de gravedad extraordinaria y un síntoma de las complicaciones á que puede dar lugar el problema marroquí. Mientras que las grandes potencias afirman en el continente africano su política de expansión, desarrollada con timidez en Marruecos, nuestras bases de Melilla y Ceuta están reducidas á una verdadera defensiva, y se ven poco menos que como territorios acordados en tiempo de guerra. Y aun se observa que á cada avance de la influencia europea en Marruecos, tiene lugar un reflujo de la agitación indígena en los límites de nuestras plazas.

Aunque se admita que la ocupación de Ujda es temporal y no definitiva, constituye un hecho fatal para nuestros intereses en Marruecos y en particular para el porvenir de Melilla, porque no podrá menos de compararse nuestra actitud con los procedimientos de otras potencias, y se manifestará allí, como en todos los pueblos decrepitos y caducos, el hecho singular de que el respeto y la adulación al poderoso se truecan en desprecio y amenaza al débil.

Pero no es este el aspecto más importante, con serlo mucho, de lo que puede ocurrir en Marruecos. Es de presumir que para el caso de una intervención armada en Marruecos, nuestra acción ha sido prevista y estudiada, y, en lo posible, se ha descartado toda eventualidad que nos sea abiertamente desfavorable, por lo que no son de temer sorpresas lesivas para nuestros intereses. Con esto, sin embargo, no queda resuelto lo que nos incumbe.

La solución definitiva ó siquiera algo estable de la cuestión de Marruecos no se desarrollará en Africa, sino que allí se planteará ó iniciará la pavorosa cuestión europea. El esfuerzo principal de las armas no tendrá lugar allende el estrecho. Y cuando llegue el momento de apelar á la fuerza, es de temer que cuantos se creen con medios suficientes para imponerse no vacilarán en ocupar, ó tratar de ocupar, cuando menos, las posiciones y territorios que mejor puedan contribuir á su victoria.

No es menester señalar los peligros á que entonces podremos vernos expuestos; pero si hemos de afirmar con absoluta convicción que, á nuestro juicio, la única manera de compensar y contrarrestar las amenazas á ciertos puntos en que forzosamente hemos de permanecer á la defensiva, consistirá en poner el grueso de nuestro ejército en condiciones de intervenir cerca del campo de la lucha principal. De manera que si bien el problema marroquí nos obliga á fijar nuestras miradas en el continente africano, nos induce, quizás con más imperio todavía, á concentrar nuestra atención en otros lugares muy distintos de aquél.

Por este motivo, merece caluroso elogio la tendencia que de algún tiempo á esta parte se viene observando en favor de vigorizar la acción militar en determinadas regiones; pero no basta: hay que desenvolverla con toda amplitud, comenzando por un ensayo de movilización y terminando por operaciones de conjunto. La economía de hoy puede ser la ruína para mañana, y la falta de preparación convertirse en motivo de duelo nacional. Abriguemos la esperanza, justificada por la labor emprendida en los últimos años, de que cuando llegue la hora solemne de la prueba, se habrá puesto al ejército en condiciones de cumplir con su deber.



PORT-ARTHUR

Trabajos ejecutados por el cuerpo de ingenieros en el sector defensivo comprendido entre la batería letra A y el fuerte número 3 (sector N), inclusive, en el año 1904.

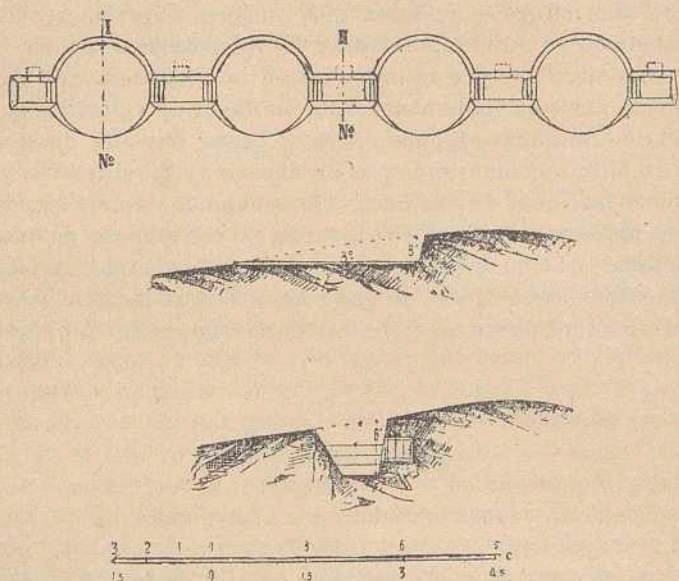
(Continuación)

Caponera abierta número 2 (figuras 42, 43 y 44).—La construcción de la batería situada en la colina existente entre el fuerte número II y el reducto número I, comenzó el 23 de Abril (6 de Mayo). Esta batería fué enterrada, para cuatro piezas de campaña, un poco á retaguardia de la cumbre, la cual sirvió así perfectamente de máscara. La obra se enlazó con una trinchera corrida para los sirvientes, y en élla se abrieron nichos para las cargas y proyectiles.

Para proteger la batería en caso de asalto, se abrió en la cresta una trinchera para infantería, enlazada por un camino cubierto con la muralla china, que estaba á retaguardia de la caponera. La longitud de la trinchera era de 333 metros, y de 322 metros la del camino cubierto. Estableciéronse cuatro blindajes de protección contra los cascos de granada y balines de shrapnel, para el destacamento de servicio diario. Construyóse otro blindaje mucho mayor, en el suave talud del revés de la mon-

taña, y á la derecha de la obra, destinado á la guarnición para el caso de que arreciase mucho el bombardeo.

La trinchera de infantería pertenecía al tipo de perfil en escalones. El talud interior del parapeto se revistió con muretes de piedra en seco, coronados por dos filas de sacos terreros. Se terminaron los trabajos de la caponera el 29 de Mayo (11 de Junio); construyéronla operarios chinos.



Figs. 42, 43 y 44

Batería para 4 cañones de campaña, en la caponera abierta núm. 2

4. *Luneta de Kuropatkin*.—Cuando comenzó la guerra, el fuerte número II distaba mucho de estar terminado, faltando no pocas obras de hormigón, tierra y mampostería, aparte de otros muchos detalles menos importantes. Todos estos trabajos exigían gran número de elementos y artefactos auxiliares, los cuales estaban depositados en un campamento provisional, situado en el lugar después ocupado por la luneta de Kuropatkin. Se encontraban allí el depósito de materiales, las cuadras y cocheras del tren de artillería, que habían de establecerse cerca del fuerte en construcción, y los alojamientos y locales de los maestros de obras, celadores, conductores y guardianes. Tales accesorios prestaban grandes servicios y facilitaban el alojamiento de la guarnición á inmediación de los sectores de la línea defensiva.

Por estos motivos se transformó una parte de la muralla china en luneta de campaña, unida por el flanco izquierdo con el fuerte número II,

por el flanco derecho con la batería letra B, y por la misma muralla china con la altura del Pequeño Nido del Aguila. La muralla, en el sitio de la luneta, media una altura de 90 á 135 centímetros, y un espesor de cerca de 6 metros.

Conforme al plan de ocupación de la línea de defensa elegido, se resolvió que la luneta se organizase en forma de batería para piezas de campaña. El armamento había de consistir bien en cañones, bien en morteros, en número de 4 á 6.

Para las cargas y proyectiles se construyeron primeramente nichos utilizando los barriles de cemento vacíos, y después, cuando los alojamientos de madera fueron desmontados, se alzaron traveses entre las explanadas, con blindajes enterrados. No se designó guarnición especial de infantería para esas obras. El destacamento destinado á su defensa se estableció detrás de la muralla china, á retaguardia de la luneta y en los trazos que enlazaban á ésta con el fuerte número II y con la batería letra B.

Preocupándose de la colocación de la artillería antes que de la situación de la infantería, se seguía una costumbre militar del país. Este falso concepto que presidió en la organización defensiva de Port-Arthur, estuvo á punto de costarnos muy caro, cuando en los ataques de Agosto los japoneses aprovecharon la falta de guarnición en la luneta de Kuropatkin, para atacar la obra á viva fuerza.

Gracias á la oportunidad con que llegaron las reservas y á la bravura de éstas, los japoneses fueron rechazados á bayonetazos.

(Continuará)

CAPITÁN BARMIN

(Traducido del *Inshenernyi Shurnal* por J. A., comandante de Ingenieros)

ACERCA DEL SERVICIO GENERAL OBLIGATORIO

No negamos ni ponemos en tela de juicio las excelencias y bondades del servicio general obligatorio, siempre que éste satisfaga las dos condiciones siguientes: 1.^a ser *bien* aplicado; 2.^a que se ponga en práctica en época *oportuna*; pero á las partidarios de la implantación radical, inmediata y resuelta de aquel método, les recomendamos que mediten acerca de lo que sigue.

Prescindamos de la falta de cuarteles; de la ineducación militar de la juventud; del sistema de enseñanza en escuelas, institutos y universidades; de los prejuicios extendidos en la sociedad civil, etc., etc., y concretémonos única y exclusivamente al punto de vista de la instrucción del ejército.

Premisa del problema: el ejército alemán, modelo indiscutible de ejército perfectamente instruido y preparado para la guerra, y el ejército

francés y tantos otros, han admitido el servicio general obligatorio—con más ó menos impurezas,—gracias al cual y á la consiguiente reducción del tiempo de servicio en filas, reciben instrucción militar completa todos los ciudadanos, y se robustece en la sociedad civil el respeto á la autoridad y el principio de disciplina; luego... pero este luego requiere párrafo aparte.

Es verdad que en Alemania las compañías, escuadrones y baterías tienen un efectivo *verdad* triple que las nuestras, lo cual parece que antes debe contribuir á dificultar que á facilitar la instrucción; pero, observemos, que no es menos cierto que allí cada gerarquía desempeña, merced á los efectivos referidos, las funciones propias de su empleo, en toda su extensión, lo cual enciende un espíritu y un entusiasmo que no pueden obtenerse de otra manera; no hay en Alemania servicio de guardación, tal como aquí lo entendemos; la aptitud para el ascenso no es allí una mera fórmula, sino una realidad que se aplica con inusitado y saludable rigor; y, en una palabra, el ejército no tiene en tiempo de paz más que tres misiones que realizar: instruirse, instruirse é instruirse.

Aun así, cada año, antes de la incorporación de los reclutas, los oficiales y clases que han de formar los cuadros instructores de los nuevos contingentes, se someten á una preparación esmerada previa, por entenderse, como así es la verdad, que si bien *todos* deben y pueden saber lo que se ha de enseñar, *no todos* reúnen las condiciones necesarias *para saber enseñar*, á menos de que antes aprendan á efectuarlo.

Spongamos, no obstante, que hemos copiado los procedimientos alemanes relativos á los puntos que preceden; ¿lograremos tener un ejército de igual cohesión, solidez y firmeza que el alemán? Apelemos á los números y ellos nos darán la respuesta.

El efectivo del ejército alemán, para 1907, comprende 84.712 suboficiales y sargentos y 500.664 cabos y soldados, de los cuales—excluyendo armeros, músicos, trompetas y tambores, enfermeros, etc.,—corresponden en realidad al ejército combatiente, 74.639 suboficiales y sargentos y 477.236 cabos y soldados, ó sea en total 551.875 hombres.

Pues bien, en ese número figuran **84.147** reenganchados, entre ellos todos los suboficiales y sargentos, lo que da un reenganchado por cada 5.56 hombres nuevos en el ejército, ó sea 9 reenganchados por cada 50 hombres, proporción que, teniendo en cuenta los oficiales combatientes 25.113,—se convierte en la de 10 reenganchados por cada 50 que no lo son.

Véase, pues, cómo en el ejército alemán los reenganchados forman la red, el entramado que da solidez y unidad al ejército, sirviendo de relleno, que queda perfectamente encuadrado entre aquellos robustos marcos, los contingentes anuales.

Y por eso hemos comenzado diciendo que somos partidarios del ser-

vicio general obligatorio si se le aplica *bien*; ¿podemos, no solo hoy, sino en un prudente porvenir, aplicarlo bien? ¿Estamos preparados para una medida tan radical, que lo mismo podría ser la salvación del ejército que su muerte, la afirmación del poder español que su anulación y ruina total? El lector responderá.

EL CAPITÁN SUBRIO ESCÁPULA

EL TIRO DE LA INFANTERÍA EN LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La France Militaire ha publicado recientemente las preguntas que un periódico militar ruso dirigió á los oficiales que tomaron parte en la última guerra, y las respuestas enviadas por uno de esos oficiales, que mandaba una sección al principio de la campaña y después una compañía. Por creerlas de interés para nuestros lectores, las copiamos á continuación.

—¿A qué distancia rompíais el fuego?

—Dependía de las circunstancias particulares á cada caso: si los japoneses avanzaban en orden cerrado, resultaba ventajoso el romper el fuego por descargas, cualquiera que fuese la distancia (200 pasos y á veces más), porque así se les obligaba á desplegar, lo que efectuaban siempre, y continuaban entonces su avance individualmente.

Ordenaba el tiro contra los japoneses aislados á partir de 600 á 800 pasos, pero entonces tenía que oponerme con energía al deseo de mis soldados de hacer fuego aunque no se les presentara ningún objetivo.

En ocasiones, los japoneses se agrupaban en las colinas situadas á nuestro frente y á los flancos, y esto nos inducía á romper el fuego contra ellos, por grande que fuera la distancia.

—¿Cuál de los dos adversarios rompía antes el fuego? ¿Cuál era la formación del enemigo cuando rompíais el fuego?

—Como los japoneses eran siempre quienes atacaban, necesariamente rompíamos nosotros el fuego los primeros. En la ofensiva, los japoneses procuraban acercarse todo lo posible á nuestras posiciones, procediendo de este modo: avanzaban formando de siete á diez cadenas sucesivas, que marchaban con rapidez, dirigiéndose al punto que se les había indicado y tratando de apoderarse de las posiciones que tenían más importancia táctica para ellos. Si este ataque fracasaba, se echaban al suelo algunos grupos, y los otros se dispersaban; enseguida los hombres avanzaban uno á uno, á la carrera, contra el punto indicado, se reunían lo más cerca posible de nosotros y rompían el fuego rápido á discreción. En otros casos, el enemigo aprovechaba la obscuridad de la noche para ocu-

par con sus guerrillas, antes de que amaneciera, posiciones muy próximas á las nuestras; rompían el fuego, y se concentraban de este modo: los hombres avanzaban uno después de otro por escalones sucesivos de 10 á 20 pasos.

—¿En qué formación ejecutábais el fuego?

—Únicamente podían hacer fuego las guerrillas. Las unidades en orden cerrado solo podían tirar cuando estaban abrigadas en atrincheramientos ó en una posición. Era absolutamente imposible hacer avanzar una unidad en orden cerrado para llevarla al fuego, porque el tiro de la artillería ó infantería enemiga no tardaba en destruirla ó dispersarla.

—¿Qué género de fuegos se empleaban: á discreción ó por descargas?

—Al principio se usaba el tiro por descargas ejecutado por las unidades en orden cerrado; después se pasaba al tiro rápido, sin permitir que los soldados disparasen demasiado deprisa, y se cambiaba el alza al oír el silbato del jefe de la compañía, en tanto podía seguirse con la vista la marcha de los grupos enemigos que avanzaban á la carrera.

Cuando los japoneses empezaban á acercarse uno á uno, interrumpíamos el fuego rápido; los tiradores aguardaban el momento favorable y graduaban ellos mismos el alza. En estos instantes, los soldados, unos después de otros, examinaban sus fusiles, engrasaban el mecanismo y se municionaban.

—¿Qué alza se prescribía? Al principio del combate ¿era posible observar los resultados del fuego? ¿Se cambiaba el alza? ¿Se corregía con rapidez el tiro?

—En la defensiva, se adoptaban las alzas según las distancias apreciadas de antemano con sujeción á los puntos notables. Los telémetros y gemelos no fueron de empleo fácil y ventajoso; yo apreciaba una distancia á ojo y la sumaba ó la restaba, según los casos, á una distancia medida exactamente. Por ejemplo, desde el sitio en que me encuentro hasta tal árbol hay 800 pasos; de ese árbol á tal pueblo, 400 pasos; total, 1.200 pasos. Era imposible observar los resultados del tiro por el polvo que levantaban las balas, porque la hierba y los cultivos y malezas hacían el polvo imposible. Al avanzar, el enemigo soportaba con firmeza las primeras descargas ejecutadas á gran distancia (2000 pasos); no se decidía á cubrirse ó á dispersarse hasta que sus bajas eran de consideración. Esta circunstancia era la única que nos indicaba si nuestra alza era exacta ó nó.

En las montañas yo hacía que mi tropa efectuase el tiro por descargas siguiendo el procedimiento empleado por la artillería: hacía batir el terreno por zonas (si el blanco no era perfectamente visible), cambiando el alza y modificando el punto de mira. Ejemplo: 1.^a descarga, contra la

cumbre; 2.^a descarga, hacia la mitad de la ladera de la derecha; 3.^a descarga, contra la roca gris; 4.^a descarga, á la ladera, delante del matorral. Si nuestro fuego era certero, cesaba el tiro rápido de los japoneses.

—¿Podía prolongarse mucho el fuego por descargas? ¿Hasta qué distancia se ejecutaba este tiro? ¿A qué distancia se rompía el fuego rápido?

—Mientras el enemigo se mantenía lejos, nuestros soldados conservaban su sangre fría y ejecutaban las descargas con precisión; pero cuando aquél se acercaba, las descargas perdían su eficacia. Después, cuando el enemigo pasaba al avance escalonado individual, rompíamos el fuego á discreción, á distancias de 800, 600 y 400 pasos. Este género de fuego permitía á los tiradores el apuntar á los japoneses aislados y derribar á los que mostraban más audacia. En ciertos casos, volvíase al fuego por descargas á 200 y aun á 100 pasos.

—¿Han tenido ocasión de ejecutar fuegos á discreción las unidades en orden cerrado?

—Una unidad en orden cerrado que ocupaba oportunamente una posición, podía ejecutar fuegos á discreción

—¿Influía el cansancio de los tiradores en la intensidad del fuego rápido?

—Durante el fuego, que se prolongó en toda la jornada del 3 de Septiembre, 1904, en la trinchera de un fuerte, cerca de Liao Yang, los tiradores quedaron con los hombros doloridos y los manos y los dedos fatigados. Fué menester concederles un descanso para que comieran y bebieran. Al cabo de cierto tiempo, los tiradores disparan con menos atención; el fuego rápido se debilita y es menos intenso.



EL CENTENARIO DE DRAGONES DE NUMANCIA

Una fiesta eminentemente militar ha tenido lugar en Barcelona con motivo de celebrar el segundo centenario de su creación, el 1.^o de Abril, el Regimiento Dragones de Numancia, 11.^o de Caballería. La circunstancia de ser coronel honorario de dicho brillante cuerpo S.M. I. y R. Guillermo II y Capitán honorario del mismo S.A. I. y R. el príncipe heredero de Alemania, ha dado singular realce á la fiesta, así como la de haber asistido á ella en representación de S.M. el Rey el Capitán General de Cataluña, Excmo. Sr. Teniente general D. Arsenio Linares, como delegado especial de S.M. su ayudante de campo el Sr. Coronel de Caballería D. Joaquín Miláns del Bosch, y como enviado de S.M. el Emperador de Alemania su ayudante de campo, el comandante de E. M. señor barón de Senden, acompañado por los agregados militares de la embajada alemana en España el capitán de Infantería Herr Bronsart y el teniente de caballería Herr Radowitz.

Severa, sobria, viril y muy militar ha sido la fiesta del 1.º de Abril, y la más adecuada para estrechar los lazos de compañerismo que unen á nuestro ejército con el glorioso ejército alemán: razones que nos mueven á reseñarla con todo detalle.

A las nueve de la mañana oyó el Regimiento, formado por escuadrones, pie á tierra, en masa, en el amplio patio central del magnífico cuartel de Alfonso XIII, la misa que se rezó en la capilla del mismo, y á la que asistieron los tres militares alemanes.

Terminada la ceremonia religiosa, el coronel del Regimiento, D. Germán Brandeis, dirigiéndose á sus subordinados, pronunció la siguiente alocución:

«Escuadrones: doscientos años han transcurrido desde la creación de este Regimiento, que ha asistido á sangrientas guerras, unas en defensa del solar patrio, y otras en extraños países, como Italia, Portugal, Africa y Sud-América.

«En muchas y gloriosas batallas el Regimiento de Numancia se ha batido al lado de sus hermanos; y si bien en esas campañas sufrió grandes sacrificios, ha tenido también muy grandes recompensas. La primera fué concedida por el Rey D. Felipe V dando al Regimiento el nombre de Numancia, de la ciudad heroica que antes se entregó á las llamas que rendirse al invasor romano: ese nombre inmortal que ya en la escuela aprende el niño.

«El segundo galardón con que ha sido premiado el Regimiento lo otorgó S.M. el Rey, nombrando coronel honorario de este cuerpo al Emperador de Alemania y Rey de Prusia, soberano augusto que simboliza las más altas virtudes militares, y cuyo espíritu justiciero no niega nunca su admiración á lo que sea digno de ella, aún en países á él extraños, como acaba de demostrarlo el testimonio de afecto que se ha dignado hacer enviando su retrato al Cuarto de Estandartes del Regimiento, concediendo condecoraciones á sargentos, cabos y soldados, y regalando premios que sirvieran de estímulo en los ejercicios propios del arma.

«En este día, en que me cabe la honra de mandar este Regimiento, debo decir que cuando la patria llame á sus hijos, el Regimiento de Numancia estará al lado de los demás Regimientos españoles.

«Como la ciudad heroica que fué quemada antes que ver vencidas sus armas, el Regimiento de Numancia antes morirá que faltará á su honor.»

Pronunciadas estas palabras, el capitán von Bronsart hizo entrega de las condecoraciones concedidas por S.M. el Emperador á las clases é individuos de tropa, á saber: Sargentos Gregorio Villar, Enrique de Francisco, Romualdo Cabrito, Emiliano Acero, Antonio González y Valero Paniello, medalla del Águila Roja; y medalla de la Corona de Prusia al cabo de trompetas Isidro Martínez, herrador preferente Mariano Sanz y trompeta Felipe Iñiguez; cabo Julián Díez y soldados José García Tarín y

Francisco Vidal, del primer escuadrón; cabo José Romeu y soldados Nemesio Iriarte y José Llopis, del 2.º escuadrón; cabo Francisco Planells y soldados Juan Romero y Rafael Mateu, del tercer escuadrón; y cabo Ezequiel Acero y soldados Simón Reinaldo y Bernardino Vargas, del 4.º escuadrón.

A continuación, el Coronel Brandeis dió lectura á la siguiente carta de S. M. el Emperador de Alemania:

«A mi glorioso Regimiento mando, con motivo de la fiesta de su segundo centenario, mis saludos más cordiales, orgullosó de ser coronel honorario de un regimiento de pasado tan glorioso y tan lleno de honores, y tengo la honra de entregarle mi retrato como prueba de la amistad que nos une y de las íntimas relaciones que tengo de su amistad.»

Sirvióse un rancho extraordinario á la tropa, mientras el barón de Senden y los agregados militares visitaban los comedores y todas las dependencias del cuartel, y á las doce y media se congregaron en éste todos los generales presentes en la plaza, comisiones de la Armada y de los cuerpos de la guarnición, el General Jefe de la Sección de Caballería del Ministerio de la guerra Excmo. Sr. D. Arturo Ruiz, y el Cónsul General de Alemania Herr von Steifensand.

A la expresada hora llegaron el Excmo. Sr. Capitán General y el Señor Coronel Miláns del Bosch, y todos los asistentes á la fiesta pasaron al cuarto de estandartes, donde, cubierto por doble cortina con los colores nacionales, pendía de uno de los muros el retrato de S.M. el Emperador, soberbia pintura al óleo que representa, de tamaño natural, á Guillermo II con el uniforme de los Dragones de Numancia.

Previa la venia del Excmo. Sr. Capitán General, el Señor barón de Senden leyó, en español, el siguiente discurso:

«Ilmo. Sr. Coronel Brandeis, del Regimiento de Numancia: de orden de S.M. I. y R. el Emperador de Alemania y Rey de Prusia, mi augusto Soberano y Señor, tengo el honor de entregaros el presente retrato que S.M., en calidad de jefe honorario del Regimiento de dragones de Numancia, regala al mismo en ocasión de celebrar la fiesta de su segundo centenario.

«Ruego á V. y á la oficialidad á sus órdenes, que acepte el testimonio que ofrece de especial estimación y cordial afecto S.M. el Emperador y Rey, que hace fervientes votos por la gloria y prosperidad del Regimiento.»

Descubierto el retrato y ejecutado el himno alemán por una de las músicas militares de la guarnición, el Señor General Linares contestó en los siguientes términos:

«El regimiento de Numancia ha actuado en hechos de armas de gran importancia, en Europa y fuera de élla. Esta fiesta, eminentemente militar, tiene un relieve muy marcado, que resalta más por la presencia del representante del Emperador de Alemania y coronel honorario de

este Regimiento, y por la intervención que en ella tiene el Rey de España.

«Ello me obliga á hacer sentidas aunque breves manifestaciones, rogando al Sr. barón de Senden que las transmita á la Augusta persona que representa. Como en este ilustrado jefe del ejército alemán concurre la circunstancia de haber vivido entre nosotros y conoce perfectamente nuestro idioma, como todos habéis podido apreciar, tengo la seguridad de que lo hará, sino con las mismas palabras mías, con otras más elocuentes.

«La guarnición de Barcelona, y la digna representación que hay aquí de la Marina, no permanecen indiferentes ante la señalada y honrosa distinción que hace el Emperador de Alemania al Regimiento de Numancia, y se asocian á la gratitud que por esa distinción siente la oficialidad de dicho regimiento.

«Estimamos como un honor que el primer soldado de Alemania sea coronel del Regimiento de Numancia, y hacemos votos por su ventura, y porque Alemania y su ejército continúen en su actual estado de prosperidad.

«Al mismo tiempo, expreso un recuerdo de cariño y de afecto respetuoso á nuestro joven soberano, cuya representación ostento, y saludo al barón de Senden, mayor del ejército alemán, que ha tenido la suerte de ser designado por S.M. el Emperador para la misión que tan dignamente ha cumplido, y saludo también al Sr. Cónsul general de Alemania, al capitán Bronsart y al teniente Radowitz.

«No asistiré á la comida de esta noche, porque las cabeceras de la mesa no deben ser ocupadas sino por el coronel honorario y por el coronel que mandan el Regimiento de Numancia, pues la fiesta de hoy es exclusivamente regimental.»

Acto seguido, el capitán von Bronsart entregó: la cruz de la Corona de Prusia, con estrella, al Coronel D. Germán Brandeis; la cruz de segunda clase de la Corona de Prusia, al Teniente Coronel D. Jaime Fornells; la cruz de tercera clase de la Corona de Prusia, al Capitán D. Aquilino Soler; y las cruces de cuarta clase del Aguila Roja á los primeros tenientes D. Eduardo Jiménez Peña y D. Fernando Sánchez Ledesma.

En el gran salón de Consejos de Guerra, espléndidamente adornado con soberbios retratos de S.S. M.M. el Rey y la Reina, y con plantas, flores y banderas españolas y alemanas, sirvióse á los invitados un delicado y abundante *lunch*.

A las dos y media de la tarde se celebró en el picadero cubierto del cuartel una fiesta hípica en la que se patentizaron la consumada pericia y la sólida instrucción de los oficiales y tropa del Regimiento de Numancia.

Comenzó por un *carrousel*, ejecutado por un pelotón de 16 clases y soldados á las órdenes del primer Teniente D. Pelegrín Pujol. La nove-

dad de las figuras, y la extraordinaria precisión de todas las evoluciones, algunas de ellas de muy difícil ejecución, despertaron la admiración en cuantos no conocían de cerca el brillante estado en que se encuentran nuestros regimientos de caballería, y fueron objeto de entusiastas elogios por parte de los numerosísimos espectadores, personas muy competentes los más de ellos en cuestiones hípicas.

Siguió un ejercicio de esgrima individual, á caballo, por un sargento y cuatro soldados; una práctica de persecución; y el juego de la rosa, en el que sobresalió el soldado del tercer escuadrón Juan Romero.

La segunda parte de la fiesta hípica consistió en el concurso de saltos de obstáculos, en el que se habían de disputar dos magníficas copas de plata, con dedicatorias grabadas, donadas por S.M. el Rey y S.M. el Emperador de Alemania para el concurso de oficiales; y cuatro valiosos relojes de oro, ofrecidos por los mismos soberanos, á los que vencieran en las pruebas de sargentos, cabos y soldados.

Las carreras fueron brillantísimas y en extremo disputadas, porque todos los corredores dieron pruebas de ser consumados jinetes y dominar por completo á sus monturas; hubo necesidad de repetir las para resolver los empates, y durante ellas se manifestó repetidas veces el entusiasmo de los espectadores, por la seguridad y limpieza con que se efectuaron los saltos, á pesar de que este concurso fué casi improvisado, con escasísima preparación, por cuanto algunos de los concursantes no se aprestaron á las carreras sino con uno ó dos días de anticipación.

En la primera prueba, para señores oficiales, habían de salvarse nueve obstáculos, de 1 metro 10 de altura máxima: seto, muro, triple, barrera de campo, parc à mouton, barrera rústica y mesa. Ganó la copa de S.M. el Rey el primer teniente Don Arturo Aparicio.

La segunda prueba, también para señores oficiales, comprendía nueve obstáculos divididos en tres triples; altura máxima 1 m. 10. Ganó la copa de S.M. el Emperador de Alemania el primer teniente D. José Ruibal.

La tercera prueba, para sargentos y cabos, tenía nueve obstáculos, de 0 m. 90 de altura máxima. Ganó el primer premio, reloj de S.M. el Emperador de Alemania, el sargento del 4.º escuadrón Manuel Millán; y el segundo premio, reloj de S.M. el Rey, el cabo Ezequiel Acero.

En la 4.ª prueba, para soldados, 9 obstáculos, altura máxima 0 m. 80, ganó el primer premio, reloj de S.M. el Rey, el soldado Carell, y el segundo, reloj de S.M. el Emperador de Alemania, el soldado García Tarin.

Terminado el concurso hípico, el Sr. General Linares llamó á su presencia á los vencedores en las carreras, siéndoles entregados los premios por el barón de Senden y el Coronel Miláns del Bosch,

Con esto concluyó la parte oficial de la fiesta. Sirvióse á la tropa un segundo rancho extraordinario, reuniéronse en banquete los sargentos, y los jefes y oficiales celebraron una comida de carácter íntimo, en la que

se pronunciaron brindis, siendo de notar en particular los dos siguientes.

El barón de Senden se expresó así: «Profunda es la satisfacción que siento al encontrarme en el hogar del muy ilustre Regimiento de Numancia, ante todo por haberme otorgado S.M. el Emperador de Alemania y Rey de Prusia, mi augusto Soberano y Señor, la honra de representarle personalmente en la conmemoración del segundo centenario de la creación de este Regimiento, y luego por hallarme en la hidalga tierra española en la que tuve la suerte de vivir felices años, llevándome gratísimos recuerdos y pudiendo conocer y apreciar á fondo las relevantes dotes de caballerosidad y bizarría que distinguen al noble ejército español. Con todo el corazón doy á ustedes las gracias por la encantadora y envidiable acogida que me han dispensado, y una vez más me permito hacer votos por el porvenir del Regimiento, en la persuasión de ser en esto fiel intérprete de los sentimientos que animan al jefe honorario de este Regimiento; y para que esos votos se cumplan, alzo mi copa por la ventura y gloria del Regimiento Dragones de Numancia, y por la salud del Rey de España Don Alfonso XIII, jefe supremo del Ejército español. ¡Viva!»

El Coronel Miláns del Bosch, dijo: «Honrado por S.M. el Rey para acompañar al Capitán General de Cataluña con su egregia representación, cúmpleme dar las gracias al ayudante de campo del Emperador de Alemania, por las manifestaciones de vivo afecto que en su preclaro nombre acaba de hacer patentes. Gustoso dejo al coronel efectivo de este brillante cuerpo la grata misión de contestar las frases dignas que ha dirigido al Regimiento de Numancia en nombre de su augusto Coronel honorario; y como conozco los sentimientos de sincero afecto que también profesa Su Majestad el Rey al brillante ejército alemán, así como á su augusto jefe, Emperador y Rey, levanto mi copa por la prosperidad de los dos.»

El capitán ayudante de Numancia, D. Perfecto Martínez, brindó en sentidas frases por S.M.I. el Kronprinz, capitán honorario del Regimiento.

Como se habrá visto por la exposición que precede, la conmemoración del centenario de Dragones de Numancia ha sido una fiesta militar verdaderamente modelo, y en los discursos en ella pronunciados resplandecen la sobriedad, la precisión de palabra y aún el laconismo que tan bien cuadran en cuantos visten el uniforme militar.

La fiesta del 1.º de Abril ha puesto de relieve la sólida instrucción, profunda disciplina y elevado espíritu de los Dragones de Numancia, y ha servido para que los dignos representantes del ejército alemán formen cabal concepto del brillante estado de nuestra Caballería.

Para terminar, la REVISTA CIENTÍFICO-MILITAR eleva un respetuoso saludo á S.M. el Rey D. Alfonso XIII, jefe supremo del Ejército, y á S.M. el Emperador de Alemania Guillermo II coronel honorario de la Caballería española.